

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LADRITECHNOS S.A.
INFORME DE COMISARIO

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LADRITECHNOS S.A.**

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para exponerles el informe del Comisario por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto por la Super Intendencia de Compañías.

Se han revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los misinos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutos.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo

presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran debidamente estructurados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, en donde constan los valores aportados por los socios de \$ 800,00 (Ochocientos Dólares Americanos).

Es importante recalcar, que el Patrimonio de la Compañía en el año a tratar ha incrementado a \$ 964.27 (Novecientos sesenta y cuatro dólares con veinte y siete centavos), resultado de las operaciones ordinarios de la compañía con una utilidad de \$ 62.56 (Sesenta y dos dólares con cincuenta y seis centavos).

Sin otro particular, que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Loja, 21 de febrero del 2020

Dr. Oscar Jordán Tuza Merino
COMISARIO

Representado por el señor:



Luis Jordán Tuza Curipoma
COMISARIO- APODERADO